ACTA DE INSPECCIÓN

funcionaria de la Generalitat de Catalunya e inspectora acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se ha personado el día 18 de febrero de 2010 el Departament de Bioquímica i Biotecnología de la Facultat de Química i Enología de la Universitat Rovira i Virgili, en el Campus Universitari de Sant Pere Sescelades,

en la calle de la Tarragona (Tarragonès).

Que la visita tuvo por objeto realizar la inspección de una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a investigación y docencia, y cuya última autorización fue concedida por el Departament de Treball i Indústria en fecha 15.11.2004.

Que la inspección fue recibida por don supervisor y técnico del Servei de Recursos Científics de la Universitat Rovira i Virgili, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección, en cuanto se relaciona con la seguridad nuclear y protección radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

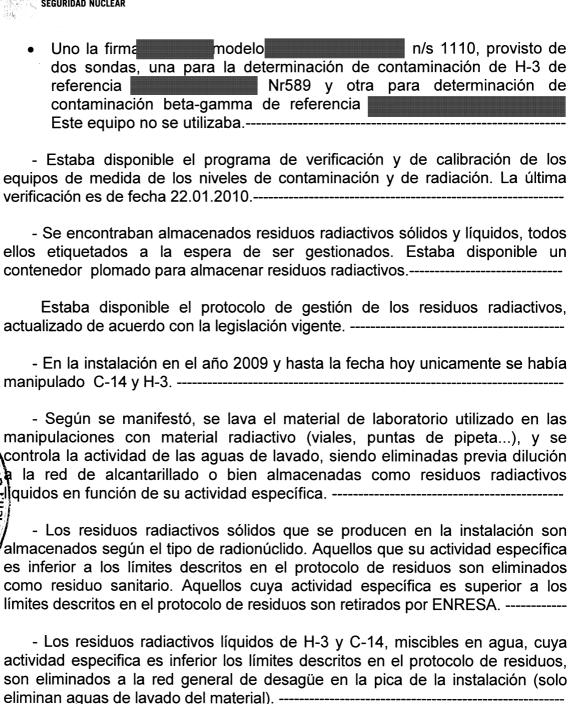
Que de las comprobaciones realizadas por la inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

- La instalación radiactiva se encontraba ubicada en la planta baja en el emplazamiento referido y consistía en una única dependencia. ------
- La instalación radiactiva se encontraba señalizada según la legislación vigente y disponía de medios para establecer un acceso controlado.-----
- Estaba disponible una vitrina de manipulación de la firma modelo provista de ventilación forzada sin salida al exterior y de filtro adecuado para la manipulación de radionúclidos.



congelador, provistos de cerradura y señalizados en cuyo interior se encontraba almacenado el siguiente material radiactivo: 249,45 MBq de H-3 y 18,72 MBq de C-14	
- Estaban disponibles diversas mamparas y cajas de metacrilato para la manipulación y almacenaje del material radiactivo	
- Estaba disponible un equipo contador de centelleo líquido de la firma modelo Tri Carb 2810 Tr, provisto de una fuente radiactiva encapsulada de Bario-133, con una actividad de 696 kBq en fecha 08.01.2007	
- Además estaban disponibles las siguientes soluciones radiactivas patrones:	
Una de Hidrógeno-3, con una actividad de 260.300 dpm con fecha 29.01.1988	
Una de Hidrógeno-3, con una actividad de 269.900 dpm con fecha 28.07.2005	
Una de Carbono-14, con una actividad de 144.100 dpm con fecha de 28.07.2005. Una de Ulidrágana 2 con una actividad de 278.800 dpm con fecha de 28.00 dpm con fecha dpm con fecha dpm con fecha de 28.00 dpm con fecha dpm con f	
 Una de Hidrógeno-3, con una actividad de 278.800 dpm con fecha 05.12.2007 Una de Carbono-14, con una actividad de 135.100 dpm con fecha de 	
05.12.2007	
- Estaban disponibles las siguientes fuentes radiactivas encapsuladas, así como sus certificados de actividad en origen:	
Una de lodo-129 de la firma con una actividad de 55.400 en fecha 26 de enero de 1984 y núm. 1270-102	
Una de Cesio-137 de la firma con una actividad de 9,25 kBq en fecha 05 de 1989 y núm 467	
- Estaban disponibles los siguientes equipos portátiles para la detección y medida de la radiación/ contaminación:	
Uno de la firma modelo n/s 116124 provisto de una sonda de la misma firma modelo n/s PR 117251, calibrado por e para contaminación en fecha 07.10.2006	
• Uno de la firma modelo n/s 116100 provisto de sonda de la misma firma modelo n/s PR 117279, calibrado por e para contaminación en fecha 21.05.2009	
 Uno de la firma modelo m/s 5225, con sonda m/s 5225, con sonda m/s 4456 y provisto de una fuente de verificación de Sr-90, con una actividad de 60 s-1 ± 10 s-1, calibrado por el modelo m/s 5225, con sonda m/s 5225	

- En el interior de dicha dependencia se encontraban un frigorífico y un



- Que los residuos radiactivos líquidos de I-125, son almacenados para su decaimiento y cuando su actividad especifica sea inferior los límites descritos en el protocolo de residuos serán eliminados como residuo sanitario. No se ha realizado ninguna desclasificación de residuos radiactivos líquidos de I-125 desde que se inicio la actividad en la nueva ubicación de la instalación radiactiva.-----
- - Estaba disponible el registro escrito de los residuos radiactivos sólidos y



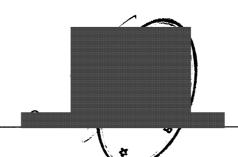
líquidos de I –125 generados en la instalación, en el que figuraba la desclasificación de residuos radiactivos de sólidos
- La última retirada de residuos radiactivo efectuada por ENRESA es de fecha 20.04.2009
- Estaban disponibles 11 dosímetros personales de termoluminiscencia, para el control dosimétrico de los trabajadores expuestos de la instalación radiactiva
- Estaba disponible un convenio con el para la realización de dicho control dosimétrico.
- Estaban disponibles los historiales dosimétricos individualizados de los trabajadores expuestos
- Estaban disponibles 3 licencia de supervisor y 3 licencias de operador, todas ellas en vigor
- La doctora responsable de un grupo de trabajo del Departamento, no manipula material radiactivo motivo por el cual no disponía de dosímetro personal.
- Estaba disponible el diario de operación de la instalación
- Se realizaban controles de contaminación superficial en las superficies de trabajo
- Estaban disponibles equipos de extinción contra incendios
- En fecha 26.04.2007 se había impartido el programa de formación a los trabajadores expuestos
- En fecha 8 al 29.10.2009 se había impartido un programa de formación en protección radiológica a los estudiantes
- Estaban disponibles las normas a seguir tanto en régimen normal de trabajo como en caso de emergencias

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Barcelona y en la sede del Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives del



Departament d'Economia i Finances de la Generalitat de Catalunya a 19 de febrero de 2010.

Firmado:



TRÁMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas (Real Decreto 1836/1999 (modificado por RD 35/2008), BOE 313 del 31.12.1999 - versión castellana y BOE 1 del 20.01.2000 - versión catalana), se invita a un representante autorizado de la Universitat Rovira i Virgili, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

